



CRÓNICA POLÍTICA

Por Rosy Rames
rosyramalesg@gmail.com

La dilación en la selección y designación de las consejerías del INE

*El líder de la bancada de Morena y coordinador de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, respaldó el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que las tres nuevas consejerías del Consejo General del INE sean perfiles con “prestigio, calidad y autoridad académica”, sin vínculos con cualquier partido político para garantizar imparcialidad y objetividad en su desempeño*

Ya saben, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) continuará integrado por 11 consejerías, incluyendo la presidencia. Porque la intención presidencial de reducir el número se quedó en borrador, con lo cual ganó la autoridad electoral, aunque perderá con las restricciones presupuestales sugeridas en el Plan “B” de ‘la reforma electoral’ si pasa.

Así, pues, tras esperar el desenlace legislativo de la primera iniciativa de reforma electoral constitucional (Plan “A”) y el contenido de la segunda (Plan “B”), la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados abrió el procedimiento para la designación de tres consejerías, conforme a la normatividad vigente, pero ya con dilación.

Dania Paola Ravel Cuevas, Beatriz Claudia Zavala Pérez y Jaime Rivera Velázquez asumieron el cargo el 5 de abril de 2017 para concluir el 4 de abril de 2026, fecha en que ya deberían estar designadas las personas para hacer los relevos en las consejerías.

Sin embargo, la Jucopo apenas el jueves pasado emitió la convocatoria para desarrollar el procedimiento a culminar con la designación de las tres consejerías a más tardar el 22 de abril con la votación en el Pleno de la Cámara de Diputados de las propuestas hechas por la Junta de Coordinación Política.

Si no hay acuerdo, entonces el 28 la cámara legislativa procederá a realizar la insculación de la lista de aspirantes previamente temitida por el Comité Técnico de Evaluación; y si no se realiza, la insculación la hará el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 29.

Este es un procedimiento que data de la reforma del 2014. Y no se ha llegado al extremo.

Pero la falta de acuerdo actualizó la hipótesis de la insculación por parte de la Cámara de Diputados el 31 de marzo del 2023. ¿Recuerdan? De ese sorteo resultaron Rita Bell López Vences como consejera; Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza, como consejeros; y Guadalupe Taddei Zavala como la primera consejera presidenta del INE.

Ahora, a ver hasta dónde llega el procedimiento: Votación en el Pleno de la Cámara de Diputados, o insculación en esta o en la Corte.

Por lo pronto, a partir del lunes 23 hasta el 27 de marzo se abre la etapa de registro de aspirantes a las consejerías; casi la mitad del plazo que en procedimientos anteriores.

Mientras, en la ‘herradura de la democracia’ habrá tres vacantes a partir del 5 de abril.



CONSEJERÍAS, ¿SIN VÍNCULOS PARTIDISTAS?

El líder de la bancada de Morena y coordinador de la Jucopo en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, respaldó el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que las tres nuevas consejerías del Consejo General del INE sean perfiles con “prestigio, calidad y autoridad académica”, sin vínculos con cualquier partido político para garantizar imparcialidad y objetividad en su desempeño.

Para evitar, coincidieron, “sesgos facciosos”.

Ojalá.

Sin embargo, es harto difícil. Incluso, si la designación se realiza por insaculación. Porque hay un vicio de origen: La integración del Comité Técnico de Evaluación, con tres personas propuestas por la Jucopo y dos nombradas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

¿Quién preside la CNDH? María del Rosario Piedra Ibarra, de afinidad morenista. ¿Quién preside la Jucopo? **Ricardo Monreal**, militante de Morena.

La Jucopo la integran los coordinadores de las bancadas. Seguramente, los coordinadores de Morena, PVEM y PT querrán proponer integrantes del Comité Técnico. ¿O permitirán la dicha a sus homólogos del PRI, PAN y MC?

Como sea, ¿hay garantía para integrar el Comité Técnico de Evaluación con personas sin vínculos o afinidades partidistas? ¿Un Comité que realice la selección de aspirantes a las consejerías del INE de manera totalmente imparcial?

Parece que no. No obstante, sería posible con la voluntad política de los líderes de las bancadas.

En fin, ya se verá cuando el Comité remita la lista de personas aspirantes seleccionadas a la Jucopo.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto Cuartoscuro